

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Lunes 10 de Julio de 1899

En Salamanca, un mes. . . . . 4.25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4299

EPOCA 2ª

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

**JACINTO NIÑO**  
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERÍA  
46, Plaza Mayor, 46

Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.

Precios baratísimos

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15

**MALEIAS** de todas clases desde 4 pesetas en adelante.  
**BAULES**, sacos, portamantas y frascos para viaje.  
**CINTURONES** para señora y caballero.  
**ALPARGATAS** lona superiores para campo y artículos de caza.  
**MONIURAS** y bridas de todas clases.  
**GUARNICIONES** para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

**FONDA DEL COMERCIO**

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes.

**BERNARDO CACHORRO**

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.

Precios baratísimos Lonja, 5.

**La Reserva Mútua**

Mutual Reserve Fund Life Association  
Asociación de seguros mútuos sobre la vida a una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.  
Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 46. 30-4

**VENTA DE CASAS**

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse a la imprenta de este diario. 30-12

**EL ADELANTO**

es el diario de mayor circulación de la provincia

**EL IMPUESTO SOBRE LA DEUDA**

III

Atrincheros en sus últimas posiciones los adversarios del impuesto sobre la deuda, aducen, como razón suprema, para combatirlo, la necesidad de mantener nuestro crédito ante las demás naciones, las cuales, dicen ellos, si prevaleciese el citado impuesto, cerrarían su bolsa y nos negarían su concurso cuando tuviéramos que realizar algún empréstito.

¡Pero es que aún se piensa seriamente en las regiones oficiales, en seguir abusando del crédito y contraer nuevas deudas, cuando nos vemos imposibilitados de pagar las antiguas?

¡Peregrino modo sería éste de inspirar confianza a nuestros acreedores! Lo que importa a todo trance y nos conviene sobremanera, es que se persuadan ellos de que estamos resueltamente decididos a cambiar el sistema de despilfarros y trampa adelante por el de las prudentes economías en nuestros gastos, y a reforzar los ingresos hasta donde lo permita la resistencia contributiva del país.

Lo que necesitamos para ser tenidos por un pueblo regenerable y que nos concedan la espera precisa, es que se convenzan de que estamos dispuestos a afrontar la situación con los propios recursos, sin acudir a nuevos empréstitos.

Sólo por un camino podemos llegar a la regeneración económica: robusteciendo las fuentes de riqueza, creando otras nuevas, saldando anualmente los presupuestos sin déficit, y poniéndonos así en condiciones de reanudar en plazo breve amortizaciones progresivamente crecientes de nuestras deudas.

Cuando esto vean los acreedores, renacerá la confianza, y les importará poco ver algún tanto mermados los intereses que hoy cobran, si con ello adquieren la seguridad de nuestra solvencia.

L. C.

PÁGINA AGRICOLA

**SIEGA PREMATURA**

DE

**CEREALES**

Asegura Mateo Dombasle que «la época más favorable es aquella en que la paja ha perdido casi completamente su color verdoso, y en la que los granos de la mayor parte de las espigas no se aplastan al apretarlos entre los dedos, pero la uña hace impresión en ellos como en un pedazo de cera.»

Pruebas hechas en varias granjas agrícolas, han venido a confirmar la opinión del agrónomo francés: Mr. Garola da noticia de las experiencias practicadas por Payen y Pommier, quienes, habiendo cogido espigas en tres períodos distintos de madurez, pesaron cuidadosamente el trigo de «100 espigas, un litro, y 100 granos,» resultando, fijándonos en esto último, que es lo más concreto, lo siguiente:

Los 100 granos secos procedentes de espigas cortadas de ocho a diez días antes de la madurez completa, pesaron 5'14 gramos.

Otros 100 granos procedentes de espigas cortadas de cinco ó seis días antes de la madurez, pesaron 5'47 gramos, y por fin los 100 granos procedentes de espigas cortadas en completa madurez, pesaron 5,41 gramos: es de advertir que esto se refiere a una clase de trigo, que llama «trigo blanco»; las mismas pruebas hechas con «trigo rojo» dieron resultado algo diferente, con los pesos 3'70 gramos, 3'82 y 4'15, respectivamente.

Pruebas más minuciosas hechas por Novacki, profesor de la Escuela politécnica de Zurich, dieron resultado análogo al obtenido con el «trigo blanco».

Se han hecho pruebas en Fonz, y pesados igual número de granos, procedentes de espigas cogidas unos días antes de la completa madurez, pesaron más, y el trigo resultó con mejor color que el procedente de espigas cogidas al tiempo de segar.

No teman los labradores seguir las indicaciones hechas, ó al menos hagan pruebas, si no tienen completa confianza: la siega antes de la completa madurez, conviene a todos los cereales, y se explica muy bien que no se necesita el que toda la planta esté seca; pues desde que la parte inferior se ha puesto blanca, está muerta y ya no absorbe jugos por las raíces; por tanto puede recolectarse, y con esto se obtiene la gran ventaja de librar la cosecha de la contingencia de un pedrisco en los seis ó ocho días que puede adelantarse, además de la otra no despreciable, de que las espigas no se rompen ni desgranar con la misma facilidad que cuando están completamente secas.

**CARTA DE MADRID**

Julio 9

**Alcance de noticias**

Despachos de Roma confirman los rumores que con insistencia han venido circulando, relativos a un convenio entre Italia y la Gran Bretaña.

La base de las negociaciones es un arreglo puramente aduanero y comercial, por virtud del cual regirán las mismas tarifas arancelarias en los territorios que en África poseen las citadas naciones.

Inglaterra adquiere el compromiso formal de dirigir a Massauah todo su tráfico en el Sudán.

Por su parte, Italia se obliga a construir en plazo determinado el camino de hierro entre Atbara y Agordat.

El señor Silvela contestó al telegrama del presidente de la Liga Vizcaina de productores, que recomendó suprimir la franquicia arancelaria para el material férreo de la línea de Santiago a Castiñán, en los términos siguientes:

«Presidente Consejo ministros a Pablo Alzola:

Conforme el Gobierno con los deseos de esa Liga de productores, aconsejará a la mayoría que vote en el sentido expresado en su telefonema.»

El señor Alzola se apresuró a expresar la gratitud de los productores con este despacho telefónico:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

En nombre de la Liga Vizcaina doy a V. E. las gracias por el atento telegrama que demuestra su patriótica solicitud en favor de la industria nacional.—Pablo de Alzola.»

Telegramas de Capetown (ciudad del Cabo, capital de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza), dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en una mina de diamantes.

A consecuencia de un enorme desprendimiento de tierras de un volumen tal, que se calcula su peso en muchos millones de toneladas, han quedado sepultados muchos obreros.

Once de ellos, australianos, han sido extraídos cadáveres, y otros muchos heridos de más ó menos gravedad.

Se ignora el paradero de 16 mineros.

Los diputados y senadores de las provincias invadidas por la langosta, se han reunido ayer tarde y han acordado que el señor Moret visite al señor ministro de Fomento para que active el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la extinción de aquella plaga.

En Marín ha ocurrido un siniestro marítimo muy sensible. Ha naufragado una embarcación y han perecido nueve personas, entre ellas algunos veraneantes.

Telegramas de Viena dicen que la prensa austriaca, sin distinción de matices políticos, muéstrase muy satisfecha de la cordialidad de relaciones que comienza a existir entre Alemania y Francia.

El periódico Neue Presse dice que Austria no puede menos de resultar muy favorecida en el caso probable de que se establezca y afirme una buena amistad entre el imperio germano y la República francesa.

Dicen de Belgrado que el exrey Milano ha hecho detener y apresar a Pachitch, jefe de los radicales servicios.

En los círculos políticos y en las esferas diplomáticas existe el convencimiento pleno de que Pachitch, no está complicado en la tentativa de regicidio contra Milano.

Telegrafían de Como (Italia), que se ha incendiado la Exposición Volta, causando el fuego pérdidas inmensas.

A la acción del calor estallaron dos gasómetros.

El ruido de la explosión se oyó a muchos kilómetros de distancia.

Las gentes huían aterrorizadas.

El edificio de la Exposición estaba asegurado en ocho millones.

Los objetos expuestos estaban asegurados igualmente.

Créese que la causa del siniestro débese a haberse inflamado accidentalmente unos aparatos de transmisión eléctrica.

Muchos objetos que pertenecieron a Volta, y que se conservaban en una sala especial, han quedado por completo destruidos.

Esperase que no haya que lamentar ninguna víctima.

Ayer fué día de gran animación en el Congreso. No nos detenemos en comentarios, porque ya pueden deducirlos nuestros lectores de la reseña de la sesión y de las demás noticias que publicamos.

Pero sin entrar en detalles cuya sobriedad nos impone la falta de espacio, no debemos pasar en silencio algo de lo que se dice sobre la próxima crisis.

Créese por muchas personas que después de aprobado el mensaje, surgirá una modificación ministerial, porque ayer se han hecho notar públicamente en el Parlamento ciertas diferencias ministeriales de apreciación en asuntos de presupuestos, que el señor Villaverde, así se dice, no quiere autorizar, porque no son, en modo alguno, convenientes para la solución anhelada de la cuestión económica.

De todo esto se ha hablado mucho ayer tarde en el Congreso, mezclándose en las conversaciones los nombres de los señores Silvela, Villaverde, Polavieja, Durán y Bas, etcétera, etc.

El ministro de Estado tiene ultimada, según nuestras noticias, una combinación de alto personal consular de España en el extranjero.

El cónsul general de España en Argel, señor Baldasano y Topete, ha sido trasladado al consulado general de Londres.

El cónsul de Londres, señor Toda, irá a París por jubilación del que desempeña este cargo en la actualidad.

Por supresión del consulado de España en Sanghay es destinado a Argel el cónsul en aquel puerto de China.

El cónsul de España en Santo Domingo, don Felipe de Castro, ha sido trasladado a Tetuán.

Como se había anunciado, verificóse anteanoche la reunión convocada por la subcomisión ejecutiva del testamento político del señor Castelar, asistiendo los diputados a Cortes señores Sol y Ortega y Rodríguez (don Calixto); Baselga, cuya proclamación como diputado a estas Cortes posee segura por justa, y Llano y Pensi, Solier y Oñas, exdiputados; Calvet y García Acevedo, exdiputados provinciales; Orcasitas, Gómez Avila, Salvador, Cerrudo, Porce de León, Rodríguez de Celis, Ginard de la Rosa y Garrido Mena, exconcejales; Wandosell y Gómez Trevijano, en representación de provincias.

Habían cuidado mucho los convocantes que los convocados tuviesen antecedentes electivos en sus antiguas ó actuales funciones políticas, dejando para otra reunión más numerosas y las parciales de los distritos de Madrid la asistencia de los republicanos de buena voluntad para los fines de la concentración.

No hubo discusión, sino exposición clara y concreta del objeto de la junta, por el señor Martín de Oñas, haciendo cada uno de los concurrentes manifestaciones sentimentales y elocuentes en memoria del ilustre Castelar.

Por unanimidad se acordó insistir en propagar y defender la concentración democrática del modo y en la forma que la concibió, explicó y recomendó el señor Castelar en su discurso del 5 de Mayo contestando al mensaje de cien mil republicanos que le felicitaban por su vuelta a la política activa; dando un voto de confianza a los diputados a Cortes don Juan Sol y Ortega, don Calixto Rodríguez y don Eduardo Baselga para que en el Parlamento hagan constar pública y solemnemente la fe de vida política y razón de existencia de esta concentración como una fuerza sana y vigorosa de la gran colectividad republicana.

AGENCIA ALMODOBAR.

## La sombra blanca

Yo había oído en alguna parte aquella deliciosa voz de mujer, que era una música. Me había al alma aquella voz. Me habla de un pasado feliz, de un cielo espléndido, de un país de sol y de amor, de días en que yo había sentido dentro del pecho efluvios de un algo divino.

Al escucharla, venía a mí en confusa avalancha un mundo de recuerdos benditos que me llenaban el cerebro, y me producían una blanda melancolía, algo como gana de correr, de volar tras aquellos recuer-

dos, para cogélos y encerrarlos dentro del corazón eternamente; un vano y pueril empeño; pero quien pudiera conseguirlo, aprisionaría toda la esplendente luz de una vida.

Cantaba ella, pero en su acento ya no había la bulliciosa alegría de otros tiempos: sus ecos dulcísimos entonaban salmos religiosos. Estaría allí tras la doble y maciza reja del coro del convento.

Podría ser ella la que tanto amé y buscaba por el mundo, pero sin esperar ya verla nunca. Se había perdido como muere la rizada espuma en la costa de arena, como se pierde el eco del beso de la mujer que se ama; así la perdí no sé cómo, pero no la volví a ver nunca.

Y aquel día, en el solitario templo cuyas naves altas y abovedadas como parietales de enormes cráneos, hacían vibrar los rezos de la comunidad, en aquel recinto donde el alma transida de dolor llega y se postra derrotada, deshecha de luchar, para pensar en Dios, y hallar la calma que no llega nunca, en aquella mansión quizá estaba ella.

Si yo la vi cruzar como una sombra, y su alba figura, esbelta como una palma gentil, se perdió de nuevo entre la sombra misma. Quizá fué un sueño de loco deseo; quizá su voz llega del cielo, para recordarme que vivía allí entre los ángeles.

ENRIQUE VALENCIA.

## Crónica local y provincial

### ADVERTENCIA

**Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que hemos girado a su cargo letras, con el importe de suscripción que adeudan hasta fin de Junio, rogándoles las recojan a su presentación, para no irrogar perjuicios a la administración de este periódico.**

Llamamos la atención de la comisión de policía urbana a fin de que se dignen girar una visita por el barrio del Arrabal y algunos otros y examinar muchos corrales, cuyo deplorable estado es muy propio para desarrollarse una epidemia, especialmente en esta época de excesivos calores.

No tardando muchos días tendremos el disgusto de denunciar extensamente las malas condiciones higiénicas que dichos corrales poseen en la actualidad, y si la aludida comisión se nos adelanta, ordenando lo que en justicia procede para el debido saneamiento, nos evitaremos el trabajo de hacerlo que prometemos y lo que es mejor aún, de que la salud de los habitantes del indicado barrio padezca detrimento.

El día 10 de Agosto próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta para la instalación y suministro de la luz eléctrica en el Hospicio y en la Casa de dementes de esta ciudad, con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que se detallan en el anuncio de convocatoria que publicó ayer el *Boletín oficial*.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.550 pesetas a que asciende el presupuesto de instalación en ambas Casas de Beneficencia y, para el de suministro de luz, el de seis céntimos de peseta el hectowat hora, no admitiéndose proposición alguna que exceda de estas cantidades.

Por Real orden del ministerio de Fomento se han declarado oficiales los resultados del censo de población obtenidos hasta el presente en la Península, islas adyacentes y posesiones españolas del Norte y costa occidental de Africa por la dirección general del instituto geográfico y estadístico.

Importa recordar a nuestros lectores cuáles son los recargos transitorios que subsisten y los especiales de guerra que desaparecen, en virtud de los actuales presupuestos.

### Recargos que subsisten

El recargo de un 10 por 100 sobre los donativos, las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, los impuestos sobre sueldos y consumos.

El recargo de un 20 por 100 sobre la contribución industrial, el impuesto de derechos reales, el de minas, el de carruajes de lujo, el de grandezas, el de pagos al Estado, el de consumo de aguardientes, el de azúcar extranjera y ultramarina, el de artículos coloniales, el de tarifas de viajeros y

mercancías, el de aduanas y el de timbre. El recargo de un 30 por 100 sobre las cédulas personales y el azúcar peninsular.

### Recargos que desaparecen

Desaparece el recargo de guerra, que constituía en cobrar, además de los recargos anteriores, otro 20 por 100 sobre todos los impuestos antes indicados, con estas únicas excepciones: la riqueza rústica y pecuaria, los consumos y las cuotas por riqueza urbana é industrial que sean menores de 10 pesetas.

Además de estos recargos de guerra que se suprimen, se suprime también el impuesto a la exportación que consistía en el 2 1/2 por 100 del valor de las mercancías.

Sabido es que de este recargo de guerra que se suprime, formaba parte, y ahora desaparece, el famoso *sello de guerra de cinco céntimos de peseta*, que había de fijarse en todas las cartas, telegramas y telefonemas.

A 1.761 pesetas y 44 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Varios agricultores de diversos pueblos de la provincia de Cádiz estudian, para someterlo al ministro de Hacienda, un plan completo y práctico para la reforma de las cartillas evaluatorias, que impida la inmortalidad y que los impuestos pesen sobre los pequeños propietarios, quedando casi libres los grandes.

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento hoy lunes a las seis de la tarde:

Acta de la anterior.  
Elección definitiva de señores Tenientes y Síndicos de la Corporación.

El sindicato arrocero de Valencia ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda pidiendo se dignen dictar aquellas medidas legislativas que, facilitando la fabricación de alcohol de arroz, permitan destinar a este empleo los arroces exclusivamente españoles.

La uva fresca da por término medio el 12 por 100 de alcohol, la pasa el 25, el maíz el 28 y el arroz con cáscara el 33; de suerte, que si con 100 kilos de uva se logran 12 litros de alcohol, con 100 kilos de arroz se obtienen 33 litros.

### Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

#### Defunciones

María Prieto Gómez.  
Belisario Borrego.  
Julia Montero Acebedo.

#### Nacimientos

Leopoldo Ropero Pérez.  
Rafael Sotillo Bernal.  
Fermín González Sánchez.

## M. LUDEÑA

### Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

Los médicos colegiados del partido de Ledesma, celebraron el jueves último la segunda de sus conferencias mensuales, disertando don Eduardo Sánchez Hernández, médico titular de aquella villa y forense de la demarcación judicial, sobre "Las fracturas y las luxaciones."

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido al de Gobernación una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Las gratificaciones que los Regentes de escuelas prácticas deben percibir por los servicios que como profesores prestan en las Escuelas Normales, a tenor de lo que preceptúan las disposiciones vigentes, se consignarán en adelante en el capítulo 12 de los presupuestos provinciales, y se abonarán directamente a los interesados en la caja de la provincia.

2.ª Las Diputaciones provinciales en cuyos presupuestos figuran todavía las gratificaciones antedichas en el capítulo 5.º, acordará la trasferencia de las mismas al capítulo 12, así como su pago directo a los interesados.

3.ª Los mismos acuerdos deberán tomar las Diputaciones provinciales que por cualquier motivo, al publicarse esta Real orden, no hayan verificado el ingreso de dichas cantidades, como atenciones del capítulo 5.º

4.ª Las gratificaciones ingresadas en el Tesoro como atenciones del capítulo 5.º de las Diputaciones provinciales, deberán ser incluidas en el capítulo de ejercicios cerrados del ministerio de Fomento, previa solicitud de los interesados, y la justificación de que no las percibieron de las cajas provinciales.

*Alrededor del mundo.*—Hemos recibido el quinto número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Una república dentro de España. Can delario, el país de los chorizos, por Wanderer.—El arte de hacer y remontar cometas científicamente. Las cometas y la ciencia. Autoridades en cometería. Aplicaciones de las cometas.—El primer hombre que ha bebido aire líquido, y lo que le pasó.—Intimididades de un autor festivo, por don Luis Taboada.—Cómo viven los peces.—El parásito del cáncer.—¿Son heteos los catalanes?—Las tres caricaturas chinas que ocasionaron las matanzas de cristianos hace pocos meses.—El agua como explosivo.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Concurso.—Las probabilidades de longevidad.—¿Cómo duermen las ostras?—Monasterios en el aire.—Los locos y la pintura.—Los mosquitos y el paludismo.—Los alimentos y el estado de ánimo.—El canto de las aves puesto en música.—Un libro de fantasmas.—Los caballos que se vuelven locos.—Los horribles cortapicos. Un insecto calumniado.—Perreros y hombres.—El nuevo arte de defenderse. Para derribar a un adversario que le sujeta a uno por las muñecas.—Un duque en el tormento. Datos tomados de documentos inéditos, por A. Stor.—El nuevo sombrero de copa.—Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 34 grabados.—20 centimos número.

En la Plaza Mayor, junto a la Central de ferrocarriles, desarrollóse ayer tarde una escena deplorable, y cuya repetición deben evitar nuestras autoridades, tanto por el buen nombre de Salamanca, como por las consecuencias que pudiera tener.

Una mujer del pueblo, decentemente vestida y con una niña de pocos años en brazos, armó un escándalo con otra persona a la que acusaba de no sabemos qué faltas de atención.

Claro que esto ni estaba bien, ni debe tolerarse, pero no creemos que para conducirla a la prevención tuvieran necesidad, dos guardias municipales, de propinarte algunos empujones y llevarla poco menos que arrastrando, dando lugar a que el público protestara contra su exceso de celo.

Rogamos al señor Alcalde tome cartas en el asunto, y ordene a los agentes de su autoridad usen en el desempeño de sus funciones, de las consideraciones que el pueblo se merece y que no son incompatibles con las prerrogativas del principio de autoridad.

Veán nuestros suscriptores que tengan billetes de Cuba vencimiento de este mes, el descuento que tienen que sufrir, y que consta en las facturas con que han de presentarlos al comisionado en esta capital, del Banco Hispano Colonial.

Emisión de 1886.—Cada cupón importa pesetas 7'50.

Conforme a la ley de 28 de Junio de 1899 se hacen las siguientes deducciones: Según el proyecto para arreglo de las Deudas, 20 por 100, ó sean pesetas 1'50 por cupón.

Según el epígrafe 1.º, tarifa 2.ª del proyecto de impuesto a las utilidades, 20 por 100 del importe líquido del cupón, ó sean 1'20; total deducción del cupón 2'70 pesetas.

Líquido a cobrar por cada cupón 4'80 pesetas.

Emisión de 1890.—Cada cupón importa pesetas 6'25.

Conforme a la ley de 28 de Junio de 1899, se hacen las siguientes deducciones: Según el proyecto para arreglo de las Deudas, 20 por 100, ó sean pesetas 1'25 por cupón.

Según el epígrafe 1.º, tarifa 2.ª del proyecto de impuesto a las utilidades, 20 por 100 del importe líquido del cupón, ó sea una peseta; total reducción por cupón 2'25 pesetas.

Líquido a cobrar por cada cupón, 4 pesetas.

### RECORDADO

Numerosas preparaciones existen para combatir la *anemia*, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las *Píldoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París. Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la *anemia*, los *colores pálidos*, las *épocas difíciles*, el *raguitismo*, las *escrófulas*, etc., aconsejamos a nuestros lectores las *Píldoras de Blancard*, de re-

conocida eficacia contra la *Pobresa de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El *Jarabe de Blancard* es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre *Blancard*; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Se recordaban anoche en el Teatro por distinguidos aficionados al género lírico que presenciaban el grandioso drama lírico *La Tempestad*, los grandes triunfos que en esta ciudad ha conseguido el inimitable tenor cómico don Ramón de la Guerra, que cuenta aquí tantos y tan entendidos admiradores.

A la verdad que ni los años han hecho disminuir en nuestro amigo, esa *vis cómica* que posee y las indiscutibles aptitudes escénicas que ha evidenciado en su larga carrera artística.

Agradable resultó la conferencia que anteanoche celebró la sociedad "Germinal".

El orador señor Villarrubia, fue escuchado con gran complacencia por el auditorio, que le tributó merecidos aplausos en distintos puntos de su disertación sobre el "Socialismo".

Se ha recibido en la jefatura de la Oficina de Obras públicas de esta provincia, la orden de replantear para la subasta del último trozo de la carretera de Peñaranda á Guijuelo, en cuyo trozo está proyectada la construcción de un puente de hierro sobre el Tormes, en término municipal de Salvatierra.

Para la plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vacante por haber sido propuesto el señor Maldonado Ocampo, para la cátedra de Historia General del Derecho Español, de la Universidad de Zaragoza, contaban anoche, personas bien informadas, *dieciocho* aspirantes.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

Sumario

- Agricultura: El almendro (continuación). — Los Pósitos: Su transformación. — Un ensayo de abonos en la cebolla. — Reformas en la enseñanza agrícola. — Estadística. — Sobre el cultivo del trigo. — Asociación de Agricultores. — Nuevo invento para elevar aguas. — Los arroceros. — Paquetes postales agrícolas. — La plaga de langosta. — El comercio de manzanas. — Transporte de harinas. — Horticuultura. — La remolacha azucarera (continuación). — Mercados extranjeros de cereales. — Últimas noticias sobre la producción y comercio de cereales. — Mercados de cereales.
Uvas y vinos: Contra las falsificaciones de vinos portugueses. — Comercio de vinos en Inglaterra. — Nuestros vinos en Francia.
Aceitunas y aceites: El aceite de oliva en Italia (continuación): Depuración con el amoníaco. Depuración con la sosa ó la potasa. Conservación de los aceites de olivas. Envases de los aceites para su exportación. Decoloración de los aceites de olivas.
Ganadería: Desde Extremadura. — Manera sencilla de enseñar á un caballo que se resiste á estar atado ó á seguir detrás de un carruaje. — Mercados de ganados. — Mercado de ganados de Madrid.
Caza y pesca: ¿Dón te está el remedio? — Sección de consultas.
Lanas: Mercados de la Península. — Mercados extranjeros de lanas. — Mercado de Madrid. — El veneno de las serpientes. — Noticias varias.
Flores y plantas: Cultivo de las camelias. — Metalización de flores y ramas. — Una planta hemostática. Los pulmones en el melocotonero. — Modo de destruirlos. — Frutas medicinales. — Obras recibidas.
Correspondencia de la Librería y de El Progreso Agrícola y Pecuario. — Anuncios. — Redacción y Administración, Librería Agrícola, Serrano, 14.

La indisposición que aqueja al tenor dramático de la Compañía de Zarzuela que actúa en Bretón, señor Munain ha impedido que esta noche cantase la ópera española del maestro Arrieta, intitulada, *Marina*. Por las noticias que hemos recibido de nuestros colegas de Zamora, es esta obra donde el citado artista muestra su bien timbrada y extensa voz, y por eso nosotros rogamos al señor Cornadó, haga porque figure aquella joya de nuestro teatro lírico en los carteles durante el abono, y tan pronto desaparezca la causa que motivó la suspensión.

Teatro Bretón

Con la preciosa zarzuela *La Tempestad*, debutó anoche, en el lindo teatro de Bretón, la compañía que dirige el popular artista don Pablo Cornadó.

Deficiencias en los ensayos, y el natural temor con que los artistas se presentaron á escuchar el fallo del inteligente público salmantino, hicieron que su excelente labor no luciera todo lo que debía, á pesar de lo cual, la obra representada alcanzó excelente interpretación y el público aplaudió calorosamente en muchas escenas.

El tenor señor Munain, posee una excelente voz, de magnífico timbre y ataca con gran valentía las notas agudas que emite con facilidad admirable.

El señor Cornadó, muy bien en su papel, y Guerra, el célebre Guerra, digno de la fama de que goza y derrochando *la vis cómica* durante toda la noche.

De propósito hemos dejado de hacer mención, hasta ahora, de las señoras Español y Castillo que, cohibidas en sus respectivos papeles por el temor al fallo del público, no sacaron de sus admirables facultades todo el partido que debían.

Así y todo, lograron hacerse aplaudir ruidosamente, especialmente en el dúo del primer acto y en el concertante que termina el segundo.

Los coros bien y la orquesta superior.

La compañía constituye un excelente conjunto artístico, digno de que Salamanca la favorezca con su asistencia á las contadas funciones que piensa dar.

Para esta noche, por indisposición del tenor del señor Munain, se ha suspendido *Marina*, y se pondrá en escena

El diablo en el poder

A las NUEVE en punto. Entrada general TRES reales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Table with 4 columns: Cereales, Trigo candeal, Id. corriente, Id. rubión, Id. barbilla, Centeno. Prices listed in reales and libras.

Valladolid 9.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras (26'88 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'33 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectolitro).

Cantalapiedra 9.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 46 reales las 94 libras. Centeno, de 28 á 29 las 92. Cebada, de 23 á 24 la fanega. Algarrobas, de 28 á 29. Harina de 1ª, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 2ª, á 16 1/2. Idem de 3ª, á 15 1/2.

Han entrado 500 fanegas de trigo, 70 de centeno, 000 de cebada y 62 de algarrobas.

Compras desanimadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos, avanzando en la siega de trigos, que darán un poco mejor resultado del que se esperaba por haber favorecido la garrucha el tiempo fresco que reinó hasta hace 3 días en que vinieron los calores propios de la Estación.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 11 DE JULIO. San Pío I, papa y mártir. Catedral. — Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Clerectia. — Continúa el mes de San Ignacio. V. O. T. del Carmen. — Continúa la novena anunciada. Parroquia del Carmen. — Siguen los mismos cultos. Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — Prosiguen los mismos cultos. Iglesia conventual de San Esteban. — Continúan los quince martes de Santo Domingo, á las seis de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

TELEGRAMAS

Concentración de fuerzas

Madrid 10. — Anúnciase que el general Weyler pronunciará un discurso en el Senado, aprobando las declaraciones hechas en el Congreso por los señores Romero Robledo y Canalejas, y adicionando á las mismas su programa militar.

Dáse como segura una inteligencia entre dichos señores.

Rumor grave

Madrid 10. — El general Rios estuvo ayer en el ministerio de la Guerra celebrando una larga conferencia con el general Polavieja, al que enteró de la situación de los prisioneros españoles en Filipinas.

Se dice que el destacamento de Baler asesinó á los jefes que lo mandaban, para robar 12.000 duros que había en Caja.

Esa era la causa de que referido destacamento no se rindiera, y si se entregó á los tagalos, lo hizo creyendo que aquéllos no lo entregarían á las autoridades españolas.

Un aviso

Madrid 10. — El diputado á Cortes señor Valle, perteneciente á la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha declarado que la Comisión resignará sus poderes, si antes de Septiembre no atiende el Gobierno sus indicaciones.

Por buen camino

Madrid 10. — Se han recibido telegramas de Filipinas que transmiten excelentes impresiones respecto á la liberación de nuestros prisioneros.

Aguinaldo ha designado una comisión que se pondrá de acuerdo con la española, y tratará las condiciones del rescate.

La crisis

Madrid 10. — En los círculos políticos se extiende la creencia de que tan pronto como se vote el mensaje, se planteará la crisis, saliendo del gabinete los señores Polavieja, Gómez Imaz, marqués de Pidal y acaso Durán y Bas.

Coméntase la tibieza con que oficialmente se desmienten estos rumores.

Los silvelistas no ocultan, ni aun en los centros oficiales, la hostilidad que les inspira Polavieja.

Por último, asegúrase que el se-

ñor Sivela tiene ofrecida la cartera de Fomento.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toros en la Coruña

Coruña 9 (8'40 n.)

Los toros de Valle lidiados en esta plaza, han resultado superiores, especialmente «Botonero», que hizo una faena magnífica en todos los tercios.

«Minuto» y «Bonarillo» muy buenos. MATÍAS.

RAFAEL LINO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del pasado mes, está haciendo el servicio en la siguiente forma:

Por la mañana, sale á las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación á la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.

30-26

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedorpianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE ARRIENDA

un cuarto principal y otro segundo, casa de nueva construcción, afueras de Sancti-Spíritus, y una casa en la Plazuela de San Cristóbal. Para tratar, calle de San Pablo, casa-comercio de Campo, en el principal.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. — M. Ortega.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres, darán razón, calle de San Pablo, número 6.

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca a la Fronteira Portuguesa**

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, a las 9'54.

**Líneas combinadas de Medina y Fronteira Portuguesa**

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y Paris a las 9'3 id.

Llega de Paris y Medina a las 8'34 de la noche. Sale para Portugal a las 8'40 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'4 idem.

**Línea de Medina-Salamanca**

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

**Línea del Oeste**

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'40 tarde; salida, 4'50 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 4'40 de la mañana.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'43 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

**Línea de Peñaranda**

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4'4 tarde.

1,50 PTS

## REGENERACION!!!

se consigue tomando la

### ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

### G. FERNANDEZ DE MATA

## IGUERRA!

— AL —

### PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

## VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

### PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1,50 PTS

## FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

### CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

## AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.



lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

## EMIGRACION

CON

### PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu), próximo a Méjico y mejor clima que en España y a los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalericilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

## Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, silleros, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y un mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencéis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Torre)

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolví el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.